ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, de la República del Paraguay a los 16 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de **LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 21/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID N° 360.217.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 11:50 A.M. en presencia de los siguientes funcionarios:

- LIC. CESAR LOPEZ, Representante de la Institución Convocante.
- LIC. MARCELA AYALA, Representante de la Institución Convocante.

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas presentes en la **CD N° 21/ 2019**, verificándose la documentación según las Bases y Condiciones de la Contratación, de lo que resulta lo siguiente:

1. **ITCS S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 30.679.019.- (Guaraníes TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DIEZ Y NUEVE) IVA INCLUIDO,** Hojas foliadas del 1 al 26, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.						
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" , ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	5- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	6- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la *República del Paraguay*, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	7- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**VER SIPE**	**PRESENTA**	**1.546.429**

2. **PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 30.870.000- (Guaraníes TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL) IVA INCLUIDO, SIN FOLIO**, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS.						
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" , ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	4- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	5- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	6- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	7- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**NO APLICA**	**PRESENTA**	**1.546.503**

3. **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCICO ROTELA** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 37.662.000- (Guaraníes TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL) IVA INCLUIDO,** Hojas foliadas del 1 al 42, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS.						
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" , ambos de la Ley N°	4- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	5- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública	6- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la	7- Constancia del SIPE Nº

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS

RECIBO DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 21/2019

" ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS " – ID N° 360.217"

ID N° 360.217

Nº 04

RECIBÍ DE LA EMPRESA: Fausto S.A

RECIBIDO POR: Blanca Medina

ENTREGADO POR: Alberto Roles

ACLARACIÓN: Alberto Roles

HORA: 10:02

FECHA: 16 DE MAYO DE 2019

		2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**NO APLICA**	**PRESENTA**	**1.546.481**

Observaciones:

- Se presentó una (01) Oferta Extemporánea, según Nota DCP N° 981/2019, de la siguiente firma:

    1. FAUSTO S.A. 10:02hs

Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación

En representación de la firma oferente participa del acto:

- Por la firma **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA**, Sr. FRANCISCO ROTELA, C.I. N° 787.858.-

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 12:10 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. CESAR LOPEZ
Representante de la Convocante

LIC. MARCELA AYALA
Representante de la Convocante

Por la firma **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA**

Facultad de Ciencias Medicas

Universidad Nacional de Asunción

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CD - Contratación Directa

ID N°360.217CD - Contratación Directa

Fausto CULTURAL
Compartiendo la responsabilidad de educar

1 ORIGINAL

Fausto S.A
Editorial – Librería
Dirección: Eligio Ayala N°1060 Tel.: 021-221996/7
faustocultural@gmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

ACTA DE ENTREGA

En la ciudad de San Lorenzo, de la República del Paraguay a los 16 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la **CD N° 21/ 2019 ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**, se realiza la entrega del sobre de oferta (sin abrir) de la firma **FAUSTO S.A.**, entregado de manera extemporánea según NOTA del DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS N° 981/2019.

De conformidad realiza el retiro del sobre (sin abrir):

Nombre: Alberto Rolon

Firma: .....

Hora: 12:15